Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Allántico Sur República Argentina Poder Legislativo

USHUAIA, 12 FEB 2015

**VISTO Y CONSIDERANDO** que la señora Gobernadora de la Provincia, Farmacéutica María Fabiana RIOS, se ha trasladado la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día Jueves 12 de Febrero de 2015 a la hora 15:00.

Que por ello corresponde que el Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, Dn. Roberto CROCIANELLI, quede en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Que por lo tanto el suscripto quedará a cargo de la Presidencia hasta el regreso de su titular.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de Cámara.

## **POR ELLO:**

## EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.-** A PARTIR del día Jueves 12 de Febrero de 2015 a la hora 15:00, el suscripto queda a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, hasta el regreso de su titular, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** REGISTRAR. Comunicar a los Bloques Políticos, Secretaria Legislativa y Administrativa. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

Juan Felipe RODRIGUEZ

Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo